



CURSO FINANCIADO CON FONDOS INAP

PLENARIO DE TRAMAS. PROBLEMAS DE CONDUCTA. SUS LÓGICAS INTERNAS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN DESDE LOS NUEVOS MODELOS DE TRABAJO EN RED. 1ª Edición

18067/1

Desarrollo del curso

- **Fechas:** 23 de noviembre 2018
- **Duración:** 6 horas
- **Horario:** De 08.30 a 15.00 horas
- **Nº Alumnos:** 150
- **Lugar:** Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y AAPP. Antigua Fabrica de Harinas.
- **Localidad:** ALBACETE

Inscripciones

- En SOFOS desde el 16 de octubre al 14 de noviembre 2018
- La relación de admitidos aparecerá el día 15 de noviembre 2018

OBLIGATORIAMENTE Para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

El personal seleccionado que haya aceptado la realización de una acción formativa, tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales. Porcentaje de asistencia para conseguir el certificado de acreditativo de la acción formativa:

Para la obtención de dicho certificado será necesario:

- En cursos de duración igual o mayor a 10 horas un porcentaje mínimo de asistencia del 80%.
 - En cursos de duración inferior a 10 horas un porcentaje de asistencia del 100%
- Cuando la actividad formativa conlleve la realización de una o varias pruebas de evaluación será también necesario la superación de éstas o de los ejercicios establecidos por el tutor.

El incumplimiento sin causa justificada de las siguientes obligaciones, implicará la imposibilidad de ser seleccionado/a para la realización de cualquier acción formativa durante un periodo de 9 meses:

- Comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la concesión de la acción formativa solicitada o en el plazo de 2 días hábiles, en el

caso de solicitantes que provengan de la lista de espera.

- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial la asistencia al 50 % de las horas lectivas.

ENLACE:

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=18067&edicion=1>

Dirigido a:

Médicos, psicólogos, técnicos de protección de menores, trabajadores sociales, asesores de atención a la diversidad, orientadores educativos pertenecientes a los siguientes servicios de atención:

- Unidad del Salud Mental Infanto Juvenil del Hospital Perpetuo
- Socorro de Albacete.
- Servicio de Atención a los Menores y las Familias de la Dirección Provincial de Bienestar Social de Albacete.
- Servicio de Acción Social de la Consejería de Bienestar Social de Albacete y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Albacete.
- Sección de Atención a la Diversidad de la Dirección Provincial de Educación de Albacete.
- Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- Instituto de Medicina Legal del Ministerio de Justicia en Albacete.

Objetivos

- DIVULGAR LA METODOLOGIA DE TRABAJO DE "TRAMAS".

- Mejorar la calidad de la atención a los menores y a sus familias ofreciendo respuestas más ágiles, eficaces y coordinadas.
- Promover la corresponsabilidad social e institucional en la atención a los menores en situación de grave riesgo biopsicosocial.
- Aumentar la motivación de los profesionales que intervienen en los distintos servicios de atención a los menores y a sus familias así como establecer redes de soporte emocional frente al alto nivel de estrés inherente al desempeño de su labor.
- Optimizar los recursos públicos introduciendo elementos de innovación metodológica que puedan disminuir el elevado coste económico y social que suelen generar estas realidades sociales tan complejas.

Contenidos

- El Trabajo en red, la experiencia del Proyecto "INTERXARXES". Barcelona.
- Presentación del "Proyecto TRAMAS" a la red educativa, social y sanitaria de Albacete.
- Primeras experiencias. Casos prácticos.



Docente:

Ramón Almirall Ferrán. Profesor de la Universidad de Barcelona y Director adjunto de la revista digital *ÁÁF* Ámbitos de psicopedagogía y Orientación. Psicólogo, Asesor psicopedagógico y Terapeuta Familiar

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada